



PERÚ

Municipalidad Provincial de  
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

**"Año de la Consolidación del Mar de Grau"***"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"***RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 162-2016-MPT-GM.**

Puerto Maldonado, 07 NOV 2016

**VISTO:**

La Carta N° 001-2016-MPT-CS/RGM0154, remitiendo las bases administrativas de la LICITACION PUBLICA N° 004-2016-MDD-MPT/CS – Primera Convocatoria, Para la Contratación de 03 Camionetas 4 x 4 Solicitado por la Sub Gerencia de Serenazgo y Policía Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0147-2016-MPT-GM de fecha 10/10/2016, se aprobó el Expediente de Contratación N° 0043-2016-MPT-GAF/SGA, Para la Contratación de 03 Camionetas 4 x 4 Solicitado por la Sub Gerencia de Serenazgo y policía Municipal.

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0154-2016-MPT-GM de fecha 20/10/2016, se designó a los miembros integrantes del comité de selección que tendrá a cargo el respectivo procesos de selección

Que, mediante Carta N° 001-2016-MPT-CS/RGM00154, suscrito por el Presidente del Comité de Selección, se recepcionó las bases debidamente firmadas por sus miembros a fin de convocar el procedimiento de selección mediante LICITACION PUBLICA N° 004-2016-MDD-MPT/CS – Primera Convocatoria, la Contratación de 03 Camionetas 4 x 4 Solicitado por la Sub Gerencia de Serenazgo y Policía Municipal, con un Valor Estimado de S/. 439,317.75 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE CON 75/100 SOLES);

Que, conforme a lo establecido en el artículo 20° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF; Que es requisito para convocar que se cuente con los documentos del procedimiento de selección se encuentren aprobadas.

Que, de conformidad al Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPT-A, mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal; bajo dicho contexto y estando conforme a ley corresponde aprobar las Bases Administrativas mediante Resolución de Gerencia Municipal;

**SE RESUELVE:**

C.c.  
C.s.  
Archivo



PERÚ

Municipalidad Provincial de  
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

**"Año de la Consolidación del Mar de Grau"**

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** las Bases Administrativas para la convocatoria al proceso de selección que se detalla a continuación:

Tipo/Modalidad	Objeto	Valor Referencial
LP N° 004-2016-MDD-MPT/CS – Primera Convocatoria.	Contratación de 03 Camionetas 4 x 4 Solicitado por la Sub Gerencia de Serenazgo y Policía Municipal.	S/ 439,317.75



**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER**, se remita las Bases Administrativas aprobadas al Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°0154-2016-MPT-GM, invocándole actuar conforme a lo establecido en el Art. 09° de la Ley de Contrataciones del Estado y el Art. 22 y 23 del Reglamento.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
TAMBOPATA - MADRE DE DIOS  
ABG. ROLAN RONDON PALOMINO  
GERENTE MUNICIPAL

C.c.  
C.s.  
Archivo